

# La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

AÑO XXIX

PRECIOS DE SUSCRICION.  
En Almería 6 reales al mes anticipados.  
—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 reales.—Para el Extranjero y Ultramar, un trimestre 40 reales.

Domingo 5 de Agosto de 1888.

PRECIOS DE INSERCIÓN.  
Anuncios a medio real línea en la 1.<sup>a</sup> plana.—Anuncios religiosos y Comunicados en la 3.<sup>a</sup> plana a real línea.—Para los suscritores la mitad.

NÚM. 8.467.

**Gabriel Cazorra,** MÉDICO-CIRUJANO de Madrid. Especialista en enfermedades de mujeres y niños.

Consulta todos los días, menos los festivos, de 10 de la mañana a 2 de la tarde. Calle de Martínez Campos número 8.  
**No visita a domicilio.**

## LA ESMERALDA

JOYERIA Y ARTICULOS DE LUJO

DE  
**ENRIQUE ROSADO.**  
ALMERIA.

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el honor de ofrecer a el distinguido público de esta localidad, una sucursal de su casa de Málaga, situada en la planta baja de la Fonda del Comercio (Puerta de Purchena) en donde encontrarán cuantas novedades puedan desear tanto en Joyería y bisutería de oro y plata como en artículos de lujo, últimos modelos de París, Londres y Viena, todo a precios desconocidos hasta el día.

Fonda del Comercio, Puerta de Purchena.

**Mazzantini** anís superior se espande en el acreditado establecimiento de Ultramarinos del Malagueño, chorizos frescos de Candelaria y Castilla, queso de bola, salchichon de Vich, bizcochos de Mallorca, pastas italianas, vinos, licores y refrescos de todas clases.

Tienda de Ultramarinos del MALAGUEÑO.  
2.—Marquesa.—2.

## The Underwriting

and agency association, limited compuesta solamente de miembros aseguradores del **LLOYD INGLÉS**, compañía de seguros marítimos.

Esta importante compañía inglesa efectúa los seguros a precios muy económicos y dispensa a los asegurados el valor de las pólizas.

Para informes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo. Bilbao y Paseo del Principe 11.

## ADOLFO MONTERO WEISS,

organero constructor y restaurador de pianos y órganos, ha llegado a esta capital donde residirá durante la temporada de baños, ofreciendo sus servicios a cuantas personas necesiten utilizarse de sus conocimientos.

Plaza de Santo Domingo.—5 6-8

## SERRIN DE LISBOA

CASA DE LOS

SEÑORES SPENCER Y RODA. 3-5

## Barriles superiores de madera de castaño.

Se venden contruidos, con ó sin serrin, y tambien a punto de armarlos y con sus arcos correspondientes.

Darán razón casa de D. Andrés Crespo, calle del Teatro núm. 28. 7-10

## ASUNTOS VARIOS.

### Paseo minero por Almagrera.

(GACETA MINERA COMERCIAL.)

(Conclusion).

Por la carretera que a la Iberia conduce (llamámosla carretera, por la razon que abona a que al Manzanares se llame rio, no por que tal nombre merezca) dirigimos nuestra paciente cabalgadura, divisoando a nuestra izquierda la cordillera que separa al Francés del barranco llamado Torre de Tierra, en la cual se divisan los solitarios edificios de San Juan, Justicia, Mesias, Desamparados y otras minas que esperan tal vez el juicio final para desenvolver sus labores, porque no se comprende su abandono, dada la prueba ostensible que se presenta de ser sobradamente ricas en la zona seca, sin que les pueda importar gran cosa el que haya ó no desagüe, pues tienen frente a sí el ejemplo de la Iberia, que despues que el célebre Duque gastó lo que no debió en la zona aguada, ha venido hoy a producir de nuevo en las partes altas que tanta riqueza dieron a los no menos célebres Sevillas.

Ya, caminando horizontalmente, y pasaundo junto al Patriarca San José, Pobres de

San Daniel, Apostolado. Flor de Almagrera, alcancias sin fondo de los mineros de Cartagena, nos dirigimos, por encima del barranco Pinalbo, al collado de la muerte, observando ser tanta la animacion y vida que en esta sierra impera, que desde que penetramos en la rambla del Artear, hasta que llegamos al túnel de Monserrate, en el Jaroso, no encontramos a quien dar los buenos dias.

En el Jaroso podemos distintamente contar los golpes de martillo que los limpiadores dan sobre sus respectivas picaderas: tal es el silencio que aquí reina, y lo reducido del trabajo, precisamente en estos dias en que camina la varada a su fin.

Es la una del dia, y precisa tomar algo en cualquiera de los ventorrillos que aquí deben existir. Al preguntar por ellos se nos contesta que no existe ni siquiera en donde tomar una poca de agua con vino; que para conseguirlo debemos volver junto a Monserrate, donde tal vez encontremos algo.

Estamos bajo la casa que ocupó el inolvidable D. Pablo Kolson; junto al sitio de la que ocupó D. Antonio Falces: en el foco de las transacciones, en la plaza pública de esta nueva Pompeya.

Los que hayan conocido a Almagrera, allá por los años 60 al 80, podrán juzgar del estado de abatimiento y postracion en que hoy se halla. ¿Por dónde vino la muerte? ¿Dónde está la causa de tanta desolacion?

Con el espíritu contristado abandonamos aquel cementerio que terminaba con dos derruidos sepulcros. A nuestra derecha contemplamos el establecimiento del desagüe general de Almagrera, mudo testigo de grandezas que fueron; a nuestra izquierda la casa solariega de la Compañia de Aguas, sobre la superficie de la mina Gloria, ¡Irrisoria casualidad! ¡Sobre la gloria!

Dos vetustos edificios, morada de reptiles hoy, mostrando sus descarnados esqueletos, se mantienen, tal vez protestando aún de errores inauditos, en espera de que un espíritu disector halle en su historia y sus desdichas la voluntad humana en abierta pugna con otra de origen divino que puso allí el eterno incentivo del bien, aunque, como siempre, empleando para su consecucion el trabajo honrado: la voluntad bien dirigida.

Apartamos nuestra vista de tales lugares, dirigiendo nuestros pasos por lo que fué carretera del Jaroso. Hoy, ni aún a caballo se puede recorrer sin riesgo. Hemos llegado a la rambla de Muleria; y pisando siempre abrasada arena, caldeados por el sol, y sin hallar sér humano a quien dirigir nuestro saludo, alcanzamos, poco a poco, el desdichado llano de herrerías.

«Estos. Fabio, ¡ay dolor! que véis ahora campos de soledad, mustio collado, fueron un tiempo portentos de riqueza.»

Forzoso nos era parodiar al poeta, ante desdicha tanta.

Santa Ana, Iberia, Milagro, Atrévada, Union de Tres, y cuantas minas constituyen aquel riquísimo paraje, todas aquellas fuentes de plata, de bienestar y de ventura, duermen la fiebre de la agonía, ya que nó el sueño de la muerte.

Como si la Divinidad hubiera querido contener el abandono de tan ricos lugares, y dar una muestra de esperanza; hoy que el hombre no puede penetrar en las interioridades de la tierra, le muestra sonriente nueva riqueza desapercibida, que ciego olvidó antes de hacer costosas labores, presentándole los inmensos terreros de las minas Virtud de San José y Petronilla, en donde sin más esfuerzo que el necesario para llenar y cargar capazos, se producen utilidades tan grandes como las de la mejor mina de la provincia.

Nos asomamos por fin a las rozas Santa Matilde y Virgen de las Huertas, y vimos el inmenso lago en cuyo agotamiento encontraron la muerte dos empresas. Allí permanece, dando entrada al río Almanzora en las minas, inmensa laguna de tranquilas aguas recubriendo moles inmensas de hierros argentíferos. En sus orillas véense calderas, máquinas, bombas y piezas mil de hierro y madera en mezcla informe, que parece propiamente uno de esos cuadros que nos representan el siguiente día de la batalla. ¡Por aquí pasó también el caballo de Atala! ¡Huyamos pronto de este nuevo manzanillo!

Y tirando de nuestra humilde pollina, nos dirigimos, rendidos de cansancio, llenos de polvo y hambrientos por añadidura, al inmediato Hotel del Vizcaino, en donde la suerte nos deparaba aquella tarde dos inolvidables satisfacciones: un gazpacho andaluz que sabía a gloria para el cuerpo, y un abrazo de nuestro amigo el dignísimo director de El Minero de Almagrera, que nos hizo bien en el alma.

X.

### Despachos telefónicos de la Agencia Centurion.

CONGRESO.

5 de la tarde.—El regreso del Presidente del Consejo de ministros trajo anoche mayor animacion a los círculos políticos.

Hoy, con más firmeza, se aseguraba que el Sr. Sagasta considera una larga vida en el poder al partido liberal, si hay juicio y no surgen intransigencias de la izquierda ó de la derecha, sobre las que recaería la responsabilidad del fracaso de la política reinante, cuyo programa no está cumplido en sus extremos esenciales.

Dedicada la atencion del Gobierno a las reformas administrativas y al planteamiento de las económicas, sería vivir por anticipado el ocuparse ahora de la duracion de las actuales Cortes, asunto que, después del debate del Mensaje, será examinado bajo todos aspectos, y excusamos decir que la disolucion sería consecuencia de la reforma electoral.

6 de la tarde.—En la primera decena del mes de Septiembre se reunirá en Barcelona el Congreso Jurídico para tratar, entre otros asuntos, de la importante cuestion de la hipoteca marítima, en cuyas conclusiones se hará constar la necesidad de plantear la reforma.

El Consejo de ministros y la Comision de Códigos ya estudiaron el proyecto, que será sometido a las Cortes en la próxima legislatura.

Es seguro que al citado Congreso asista el ministro de Fomento, Sr. Canalejas.

6,15 de la tarde.—El fiscal de la Audiencia conferenció con el subsecretario de Gracia y Justicia a propósito del curso que lleva el proceso de la calle de Fuencarral.

Las instrucciones del Sr. Alonso Martinez son muy concretas: que se active en cuanto sea posible el sumario, y hacer que se respete la independencia de los Tribunales de justicia.

En Oviedo ha sido detenido un sujeto que se supone sea el último amante de la Higinia Balaguer. Esta se encuentra hoy algo abatida; pero cuando comparece ante el Juez se muestra relativamente contenta, con la sonrisa en los labios y esperando el momento de la excarcelacion.

La opinión sigue fijándose en el hijo de D.<sup>a</sup> Luciana, y no es de extraño dados los antecedentes del que supo alejarse de toda persona de cultura y pundonor. Sus borracheras, el mal trato que daba a la madre, el caracter pendenciero y sus cualidades morales hacen que a nadie inspire compasion el hijo de la víctima, cuya inocencia con razon se pone en duda.

Senado.

6,10 de la tarde.—Cartas recibidas hoy de Santander quitan toda importancia a las noticias hechas circular como propaganda en favor del tercer partido.

El Sr. Gamazo parece que no proyecta separarse de la jefatura del Sr. Sagasta, ni el general Martinez Campos se presta a los deseos del Duque de Tetuán y otros Senadores discrepantes.

Añádese que el Sr. Gamazo se considera satisfecho con que se hagan mayores economías, y éste es el deseo del Sr. Puigcerver como del Consejo de Ministros.

6,30 de la tarde.—Coméntase la actitud de don Carlos rechazando todo proyecto de casamiento de su hijo D. Jaime con la Princesa de Asturias, idea que nadie autorizó para darle alguna veracidad.

Carta de Madrid.

2 de Agosto de 1888.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

¡Aun habrá quien diga que la mision de la prensa no es grande y noble!

Aun habrá quien sospeche que no cumplen los periódicos los sagrados deberes de su ejercicio. Pero todo eso, si lo dice al-

guien, caerá destruido y sin fuerza porque la opinion sabe bien cuantos servicios ha prestado la prensa, especialmente El Resumen, El Imparcial, El Liberal y El País. Merced a las denuncias, ha puesto de relieve muchas cosas que hasta ahora habian permanecido ignoradas.

Segun los periódicos de la mañana, el sumario ha adelantado prodigiosamente en su periodo de apogeo, aunque algo tardío.

El conocimiento de los verdaderos criminales es cosa que parece decidida, porque debe constar en autos ya bastante probado el hecho que Varela salía de la Cárcel, y como resultado de esta averiguacion han sido presos siete empleados de la Cárcel-Modelo; ha sido incomunicado de nuevo Vazquez Varela, y el mismísimo Millan de Astra ya iba apareciendo inviolable, ha sido conducido a las prisiones militares, que las que más garantía de seguridad ofrecen ellos incomunicados.

Trabajo ha costado al Juez instructor variar el sumario por caminos distintos de los que él creía de buena fé, sin duda, sería en verdad, en contra de la opinion que cada día se pronunciaba mas y en sentido diverso. Que la opinion sabia lo que se hacía, ó que al menos lo presentia con intencion maravillosa, lo demuestran las noticias de hoy, en vista de las cuales es de creer que no se haga esperar el plenario.

Algun periódico hácese eco de ciertos rumores relacionados con el Sr. Alonso Martinez y el Sr. Peña. Parece que éste estaba ya cansado de no poder obrar con libertad, y ofreció separarse del sumario, y hasta perder la carrera si la renuncia no se admitía. Entonces el Sr. Alonso Martinez parece que dijo al juez que procediese como su conciencia lo estimase oportuno, y el señor Peña echó por la calle del medio, y decretó los autos de prision a que ya me ha referido, y que deben estar fundados en declaraciones ya conocidas hace tiempo, pero que no se han hecho públicas hasta ahora. De todos modos, razon tiene la prensa para proclamar muy alto el triunfo que acaba de obtener, merced a su grande constancia en la causa de la verdad.

\* \*

Dejando a un lado lo del crimen no hay hoy otro asunto explotable que las declaraciones hechas en San Sebastian por el general Cassola. No dijo en rigor nada nuevo, pues que no lo es eso de que ni haya renunciado ni piensa en renunciar a sus proyectos de reformas militares, que deben ser considerados por el Gobierno como parte integrante del programa.

Opínase tenazmente a que en el contingente del ejército se introduzcan los 20 millones de economías porque aboga el Sr. Gamazo; y si tal medida fuese presentada a las Cortes, la haría el ex-ministro de la Guerra una grande oposicion.

Por último, otro de los puntos tratados por el general Cassola, es el de que no conviene dilatar la realizacion de las reformas porque podrian llevarse a engaño las grandes masas del ejército. Esto es más grave de lo que a simple vista parece, y por eso lo consiguio para que el lector lo comente a su antojo.

Noticia del dia, no hay más que la de haber conferenciado esta mañana el Sr. Peña Costalago con el subsecretario de Gracia y Justicia. Y hago punto con esto.

B.

### Servicio particular de «La Crónica.»

AGENCIA TELEGRAFICA CENTURION

SERVICIO ESTRANJERO.

PARIS 2.—En el Consejo de ministros que ayer se celebró cuanto telegrafaba se encargó el ministro de Obras públicas M. Delims Montand, de asistir a la inauguracion de la estatua de Mirabeau. Se celebrará consejo los jueves en Paris ó Fontanebliau todas las semanas segun la importancia de los sucesos.

Puedo desmentir la noticia de que el presidente de la República piense en hacer viaje alguno a Lyon.

Las huelgas de los terratenientes siguen en pié y amenazan ser secundadas en otros departamentos. R.

BERLIN 2.—Una comision del partido democrático ha visitado ayer a M. Bichster para felicitarle en el 50 aniversario de su natalicio. La comision le ha ofrecido además

la suma de cien mil marcos para atender á las necesidades del partido.—L.

LONDRES 2.—El gobierno italiano no se muestra satisfecho de los cañones que para su ejército han construido las fábricas inglesas.

M. Crispi ha declarado que en lo sucesivo tales encargos deberán hacerse á los Estados Unidos.

Ha ocurrido un siniestro en Baiton cuando se celebraba un meeting agrario bajo la presidencia de M. Roseberry; se hundió la tribuna principal resultando varios heridos de gravedad.

En Dublín continúan las prisiones. Se ha hecho la de M. Mandiville. El médico jefe de las prisiones, moralmente cómplice, de la policía inglesa, se ha suicidado.—O.

LISBOA 2.—Salió el rey Luis embarcado en el *Vasco de Gama* con dirección á Marsella. El rey visitará á los reyes de Italia y á los príncipes de Coburgo.

PARIS 2.—Se ha señalado el día 15 de Setiembre para la celebración de las grandes maniobras militares. Continúan hoy las huelgas de obreros en el Norte de la capital.

**El crimen de la calle de Fuencarral.**

ULTIMA HORA.

Bajo este epigrafe publica lo siguiente nuestro colega *El Liberal*:

«Como ayer decíamos, hace días que entre los empleados de la Cárcel Modelo se observan profundas diferencias. Se notaba en unos algo así como la pesadumbre de un desfallecimiento moral producido por el penoso oficio de guardar un secreto que interesa á la justicia. Se advertía en otros la satisfacción orgullosa de un triunfo impuesto por la influencia y la hábil malicia á toda verdad.

Han tomado cuerpo poco á poco estas diferencias; mudóse el desfallecimiento en esperanza y la seguridad en temor; cambiáronse recriminaciones y amenazas, y hubo un momento en que se temió que se provocarían graves cuestiones personales.

En este estado las cosas, parece que el subalterno de la Cárcel Modelo Sr. Ramos Querencia se presentó al juzgado instructor diciendo que quería hacerle revelaciones de mucha importancia.

Estas revelaciones las hizo ayer el señor Ramos Querencia. Su declaración duró mas de tres horas. Si nuestros informes no son equivocados, será esta la que mas luz arroje sobre el misterioso crimen de la calle de Fuencarral.

Cuando Ramos acabó de declarar, algunos empleados de la Cárcel, que esperaban con natural inquietud y ansiedad el resultado de las revelaciones de Ramos, se acercaron á este y le dijeron:

—¿Qué has declarado?

Y parece que el Sr. Ramos contestó:

—Lo necesario para que mañana estemos presos la mitad de los empleados.

He aquí lo que según se asegura dijo Ramos:

—Varela ha salido de la Cárcel todas cuantas veces ha querido. Salía con el consentimiento del Sr. Astray; unas veces disfrazado, otras por el departamento de presos políticos; otras por el rastrillo. El día 1.º de Julio salió acompañado del vigilante Rico.

—¿Dónde fué? Lo ignoro. Varela entró en la Cárcel á las cuatro de la mañana del día 2. Venía embriagado. El preso que estaba haciendo la limpieza en su galería le preguntó:

—¿Está V. malo señorito?

—Sí. Vengo disgustado. He dejado á mi madre mala.

—No se aflija V. Del mal al menos. Usted puede salir á verla... Y además que el día 20...

—Es que creo que morirá antes.

Viendo el estado de Varela, en vez de meterle en la celda le llevó al paseo celular con objeto de que con el aire de la mañana se le despejase la cabeza.

Allí, á mi y á un penado que nos acompañaba nos dijo:

—He hecho una barbaridad. He matado á mi madre.

Ignoramos el resto de la declaración. He aquí sus efectos:

El juez dispuso inmediatamente que fuesen incomunicados Varela, Lasso y Antón, un preso que ocupa la celda núm. 105 y es amante de Dolores Avila.

También decían que había sido incomunicado Medero.

El juzgado dispuso también que quedasen detenidos é incomunicados los vigilantes de tercera clase que prestaron sus servicios en el Centro de vigilancia en los días 30 de Junio y 1.º de Julio Francisco Calleja, Andrés Velazco y Ramón Lara, Eduardo Bas y los ayudantes capataces Julián Caminero y Esteban, y el vigilante de la galería Antonio Rico.

El juzgado dictó en seguida auto de prisión contra el Sr. Millán Astray, encargando de la detención de éste al celoso delegado de vigilancia del distrito del Congreso Sr. Blay.

El juzgado estuvo discutiendo algún tiempo qué prisión señalaría al Sr. Millán Astray. Como en la Cárcel de mujeres no hay habitaciones á propósito y como la de hombres no le ofrece seguridades para la incomunicación, el juez decretó solicitar del capitán general de Madrid que le permitiese llevar á las prisiones militares de San Francisco al ex-director de la Cárcel Modelo.

Hasta la una de la mañana no tuvo el juez esta autorización, ni pudo empezar el Sr. Blay sus gestiones para la detención del Sr. Millán Astray.

El juez se dirigió desde la capitania general á la Casa de Canónigos y allí estuvo hasta las dos de la madrugada, hora en que se dirigió á la Cárcel de mujeres acompañado del fiscal de la Audiencia, Sr. Toda.

A los pocos momentos llegó el coche celular conduciendo á Fernando Blanco. Ya eran las dos y media de la madrugada cuando empezó el careo entre Blanco é Higinia Balaguer.

El estado de Dolores Avila es peor cada día. Ayer apenas si probó el rancho. No hizo mas que llorar.

Se aseguraba á última hora que hoy serán citados nuevamente para declarar los porteros de la casa del crimen.»

**CAREO ENTRE HIGINIA Y BLANCO.**

Leemos en nuestro colega *El País*: «Cerca de las dos de esta madrugada determinó el Juzgado, que á la sazón se encontraba en la Casa de Canónigos, verificar un careo entre Higinia Balaguer y el amante de la misma, que, procedente de Asturias, llegó ayer preso á esta capital.

Al efecto se circularon por teléfono las órdenes oportunas para que Fernando Blanco fuera trasladado desde la Cárcel-Modelo á la de mujeres, en donde iba á verificarse el careo entre ambos.

Inmediatamente los Sres. Peña, Alix y Muzas se dirigieron al referido establecimiento penitenciario, llegando momentos después el detenido Blanco.

Entretanto se había hecho vestir á la Higinia, que estaba acostada, y á quien sorprendió muchísimo que á hora tan intempestiva fueran á interrumpirle el sueño.

—Algo grave debe ocurrir, cuando á estas horas quiere verme usted. D. Felipe—exclamó al presentarse ante el Juzgado en la Sala de audiencias.

El Sr. Peña procuró tranquilizarla, asegurándole que su visita no revestía gravedad alguna, y para convencerla de ello le mandó retirarse.

Entonces entró Blanco, siendo nuevamente llamada la Higinia para que compareciera en presencia de su antiguo amante.

Indescriptible fué la sorpresa que al ver á éste experimentó la procesada.

La aturdió hasta el punto de perder por completo la serenidad que siempre demostró en sus anteriores declaraciones.

Blanco, por el contrario, permaneció impassible y sin que se advirtiera en su semblante la alteración más leve.

—¿Conoce usted á este sujeto?—preguntó el señor Peña.

—Sí, señor; le conozco hace ya bastante tiempo; como que tuvo relaciones conmigo durante una larga temporada.

—Según noticias que se me han comunicado, usted entregó á su amante los treinta mil duros que en el instante del crimen llevaba doña Luciana consigo.

—He manifestado ya distintas veces que yo no he visto esa cantidad, ni sé que haya existido. Además, el individuo que tengo delante no ha tenido ninguna participación en el asesinato de mi señora. Los autores que tomaron parte en él ya los he indicado en otra declaración.

—Pues se sospecha que Blanco es cómplice, cuando menos, en el crimen.

Higinia, trémula, exclamó:

—No, nada tiene que ver con este asunto ese hombre.

—¿Cómo puede negar eso, si iba con usted por la Plaza de Oriente el día del crimen?

—Miente quien haya dicho eso.

—Le ha reconocido el niño de la de Cámara.

—Ha mentado.

—¿Y qué interés puede tener un niño?

—Los enemigos apelan á todo.

Iba la presa alzando la voz, cada vez más agitada, hasta ponerse casi fuera de sí.

—Mucho se altera usted—observó el juez friamente.

—No, no me altera nada—exclamó Higinia modificándose, y se conoció en su semblante el esfuerzo interior del disimulo que se sobreponía al natural impulso.—Pudiera ser que me conmoviera algo el pensar que se acusa á un inocente, y sobre, todo, señor juez, á un inocente que ha sido mi amante y que no se portó mal conmigo, en los primeros tiempos de nuestras relaciones.

El juez quedó algo desconcertado. Después de algunas preguntas hechas á Blanco, de cuyo resultado nada supimos, volvió este á la Cárcel-Modelo á las tres de la madrugada.

La Higinia continuó declarando hasta las tres y media.»

**NOTAS Y NOTITAS.**

Una noticia sencilla que á esta redacción hoy llega, y la corto de un colega de Sevilla:

«En la mañana de ayer se dió un timo de dos mil reales en el arrecife de la fábrica de tabacos

José Climent Calvo, natural de Muro (Alicante), fué la víctima inocente y los cacos... ni se conocen ni se sabe su paradero»

¡Dos mil reales! ¡Qué bicoca!

Esa es poca cantidad para un timo de verdad, y por eso no me choca.

Pues sin esas jugarretas hay aquí varios señores que dan los timos mayores; hasta de diez mil pesetas.

Que lo sepa el mundo entero á ellos nada se les dá, y buen tonto es el que vá á saber su paradero.

Y lo que yo ayer decía,

¿A quién á chocarle van los timos, si estos están hoy á la órden del día?

\* \*

Otra noticia ¡canario! llegada ayer de Valencia, y que es caso de conciencia, por ser de un depositario:

«A consecuencia del desfalco de 54.000 pesetas descubierto en la Depositaria de fondos municipales de Valencia, ha sido detenido el depositario Sr. Gargallo, el cual no tardará en ser puesto á disposición de los tribunales de justicia.»

Preso fué efectivamente; mas se subsanó el error y á su casa este señor se marchó tranquilamente.

Ya está puesto en libertad, pues él mismo ha confesado que se había *dequívocado*, al contar la cantidad.

Pues con candor infantil sacó ageno á estrañas tretas, billetes de cien pesetas y resultaron de mil.

Esto á cualquiera le pasa y no es extraño el asunto; así que ha sacado al punto la cantidad de su casa.

Y en vista de este portentoso de inocencia, abandonado este proceso ha quedado por todo el Ayuntamiento.

Falta que los tribunales lo absuelvan, y así lo espero; pues ya sabe el mundo entero que no hay fuga de caudales.

**TELEGRAMAS.**

**Servicio particular de LA CRÓNICA.**  
DE LA «AGENCIA FABRA».

PARIS 2.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 0/0 exterior español 72.5/8.

LONDRES 2.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 0/0 exterior español 72.31.

PARIS 2.—La extrema izquierda de la Cámara, tan pronto como esta reanude sus tareas emprenderá una enérgica campaña sobre la cuestión religiosa, no solo contra las comunidades sino tambien contra el presupuesto de cultos, pidiendo su completa supresion y la separacion de la Iglesia del Estado.

El gobierno por su parte, aunque dominan en él los elementos radicales se esforzará en dar largas al asunto, convencido del mal efecto que produciría en Francia casi en visperas de las elecciones generales una reforma que lastimaría el sentimiento religioso de la mayoría de los franceses y por lo tanto sería una arma poderosa contra las instituciones republicanas.

BARCELONA 2.—El senador D. José Malquer visitó ayer á Sabadell, hablando en las Sociedades y Ateneos de los obreros de aquella poblacion.

Ofreció estudiar las observaciones que se han hecho al proyecto relativo á los inválidos del trabajo.

Al salir fué despedido en la estacion del ferro-carril por las autoridades y representantes de la clase obrera.

ROMA 2.—Se tienen detalles sobre los desórdenes ocurridos en Archinazzo, pueblo de la provincia de Roma.

Celebrábanse allí las elecciones de ayuntamiento. La lucha entre liberales y católicos está muy reñida. Los primeros aparecieron con mayoría.

Los católicos atribuían el resultado á amagos y coacciones. Indignados de lo que pa-

saba trataron de intervenir la mesa. Los liberales los acusaron de que querían romper las urnas. Entonces intervinieron los carabineros (guardia civil) y resultó una lucha á pedradas y á tiros, quedando ligeramente heridos tres carabineros y grave un elector católico. Por fin se restableció la calma haciéndose 18 prisiones. Este caso ha producido cierta agitación en el país.

LONDRES 2.—El periódico *The Daily News* anuncia hoy que la Sublime Puerta prepara una nota protestando contra la ocupacion de Massuah por los italianos, fundándose en que dicha plaza pertenece á Egipto, sobre cuyo territorio el Sultán conserva el derecho de soberanía.

El gobierno otomano sostendrá que el tratado de Berlín relativo á la ocupacion de los territorios sin dueño no puede ser en manera alguna aplicado á Massuah.

ZANZIBAR 2.—Por las caravanas del interior de Africa, se han recibido algunas noticias aunque vagas del gobernador egipcio Emin Bay, bloqueado por los sudaneses en el valle superior del Nilo.

Dichas noticias alcanzan al mes de Abril. La situacion de Emin, era á la sazón muy crítica. El Mahdí le había intimado la rendicion, mientras preparaba fuerzas contra él. Emin no habia recibido mas que noticias vagas y contradictorias sobre la expedicion de Enrique Stanleg que marchaba en su auxilio.

MONTEPELLER 2.—El ministro de Agricultura de Francia ha pronunciado un discurso de mucho interés para las naciones vitíneas como España.

Después de inspeccionar los viñedos del departamento del Herault y contestando á las quejas de los viticultores declaró que empeñaba su palabra que no se firmaría el tratado de comercio franco-italiano y que se recargarían los derechos sobre las pasas, en vista de la competencia que con el empleo de este artículo se hace á los vinos naturales.

LONDRES 2.—*The Times* hablando esta mañana del lenguaje inusitado en la diplomacia que empleó el presidente del Consejo de Ministros de Italia, respecto de Francia, dice que tuvo por objeto demostrar que la entrevista imperial de Peterhoff no ha relajado la solidaridad de la alianza de las potencias centrales para vencer á Alemania de que tanto Italia como Austria no intentan en manera alguna buscar la amistad de Francia.

TRIESTE 2.—Hoy es esperada en este puerto la escuadra española.

Se le prepara un magnífico recibimiento.

LONDRES 2.—Ha descargado sobre Londres una horrorosa tempestad de agua y viento.

El barrio del Este está inundado. Las pérdidas son de mucha consideracion.

Fabra.

**GACETA.**

DIA 2.

*Fometno.*—Ley autorizando al gobierno para que la construccion del ferro-carril de via estrecha concedida á D. Francisco Cuéllar por la de 9 de Agosto de 1887, desde el kilómetro 47 de la línea de Madrid á Alicante termine en Villarejo de Salvanes y la convierta en via ancha.

*Ultramar.*—Decreto declarando jubilado á D. Francisco Semiguero y Lopez, inspector general de Hacienda, cesante de la isla de Cuba.

*Gobernacion.*—Orden resolutoria de la alzada interpuesta por D. Hermenegildo Moreno, contra el acuerdo de la Comision provincial de Cáceres que declaró válida la eleccion municipal verificada en el Ayuntamiento de Perales y con capacidad para ser concejal á D. Bruno Vidal.

**GACETILLAS.**

**La nota de hoy.**

Es la declaracion del Sr. Astray que se dice que es interesantísima y que ha durado dos horas.

El Sr. Astray niega en absoluto que saliera Varela de la Cárcel, y como las absolutas son malas, resulta que los testigos afirman lo contrario.

Se confirma la libertad de los empleados que fueron detenidos ayer, segun nos comunica por telégrafo nuestro corresponsal de Madrid.

El vigilante Rico, como si dijéramos el último mono, ha sido incomunicado.

Y vuelven otra vez las tinieblas.

A pesar de eso, *El Imparcial*, segun se nos comunica en otro telegrama, tiene la conviccion de que Varela es el autor principal del crimen y y sus cómplices Higinia Balaguer, Medero y Gallego.

Estamos en el principio del fin, como decía el otro.

Hoy le ha tocado el turno á los hundimientos.

Ayer hubo uno en la catedral de Sevilla, hoy en el derribo que se está haciendo en la iglesia de Santo Tomás, en la calle de Atocha, se ha hundido una bóveda sepultando cuatro obreros.

Los cruceros ó torpederos se han hundido también antes de construirlos y botarlos al agua.

No otro cosa indican los aplazamientos para resolver la cuestión.

Aquí el que no se hunde es Sagasta.

El hombre de la suerte.  
El que le ha echado á todos la zancadilla.  
El que afirma que hay gobierno para mucho tiempo y el que afirmó un día que si caía caería del lado de la libertad siempre.

Y no hay más.  
**Tampoco ayer recibimos la nota de lo recaudado por arbitrios;** prueba que el Alcalde, Sr. Laynez, no cree necesaria su publicación.

Ni la de los ingresos y los gastos.  
Ni las cuentas trimestrales.  
Ni el balance hecho en fin del año económico.

Ni las actas, ni nada de lo que establece la Ley municipal.

¿Se administra así?

¿Pues ni aunque fuese esto un villorrio!

¿Y qué hace el Sr. Gobernador, que deja que así se vulnere la ley?

¿Y qué hace el Sr. Moret, ministro de la Gobernación hoy, que tantas circulares dicta para que la administración de los pueblos sea lo que debe ser?

Encogerse de hombros.  
Dejar que aquí nos gobiernen como á una cuadrilla de panurgos.

¿Está esto bien? ¡Sr. Gobernador! ¡Sr. Moret! ¿Quién tuviera la pluma de *La Justicia*, de *El País*, de *El Liberal*, de *El Restamen*, de *La Epoca*, de *La Iberia*, de *El Correo*, de *Matosés* en *El Globo*, para hacer ver al Sr. Moret como se cumplen las leyes en este último rincón de España: cómo se gobierna y se administra, y de qué casta es aquí ese caciquismo invasor y autoritario que ha tomado en feudo nuestros intereses para hacer lo que le plazca sin miramientos á las leyes.

Llamamos, pues, la atención de nuestros colegas citados, y de toda la prensa, que tan honrosa campaña está sosteniendo hoy en defensa de la justicia, de la moralidad y de los altos intereses de nuestra patria, puesto que ella es la que regula siempre la marcha de nuestra sociedad y la que defiende los postergados intereses de los pueblos á la vez que los de la Nación.

**Falta de ley.**—Tal la constituye el hecho de que los Profesores de primera enseñanza de esta capital no hayan cobrado hasta la fecha sus haberes y emolumentos del cuarto trimestre correspondiente al pasado ejercicio 1887-88, pues estando afectos á este servicio los recargos municipales, sobre las contribuciones territorial é industrial, é importando estos en Almería cerca de 74.000 ptas. y las obligaciones de primera y segunda enseñanza unas 68.000, no se comprende que solo hayan podido realizarse hasta la fecha las 54.000 próximamente invertidas en los expresados servicios, restando aún por hacer efectivos unos 20.000, cuya cifra supone un descubierto en el cobro de contribuciones para el Tesoro de 125.000 pesetas calculadas todas estas cantidades en aproximación y sin descender á operacion de rigurosa exactitud. ¿Es cierto acaso el descubierto? ¿No lo es? ¿Qué falta por cobrar? ¿No alcanza el producto del recargo para las atenciones á que está expresamente destinado?

Amantes de la digna clase que experimenta tal retraso en el percibo de sus modestos haberes, hemos de insistir en este asunto hasta poner en claro lo que sucede, y por hoy nos limitamos á llamar la atención de los Sres. Gobernador Civil, Delegado de Hacienda y Jefe de la Sección de Contribuciones del Banco de España en Almería, esperando de su rectitud y acatamiento á la Ley, que harán cesar la anómala situación en que se halla el Magisterio primario de esta ciudad, sin razon conocida para ello y con perjuicio de los intereses de la enseñanza desatendidos de la manera que lo están actualmente.

**El Ayuntamiento de Velesique** ha solicitado permiso del Gobernador para celebrar los días 15 y 16 del corriente, con motivo de la festividad de San Roque, el tradicional simulacro de combate entre moros y cristianos.

**Se ha ordenado por el ministerio de la Guerra** proceder al licenciamiento temporal de los individuos de tropa que entraron en el tercer año de su servicio en el mes de Mayo último.

**El calor ha llegado á su colmo,** y buena prueba de esta afirmación nos ofrece la despedida de Julio.

Bien es verdad que merced al escaso esmero en la policía urbana, ciertos días en que corre algún viento son más penosos de lo que debieran ser, pues el riego de las calles se hace de modo que la mayor parte de ellas no ofrecen otra cosa que nubes de polvo.

**Tramitaciones.**—A fin de que en la tramitación de los expedientes administrativos, no se cometan irregularidades, el ministro de Fomento ha dictado una real orden, en la que dispone que todos los expedientes se despachen por riguroso orden de antigüedad, y cuando por razones de servicio haya de anteponerse alguno, los directores y jefes de negociados deberán suscribir una nota exponiendo los motivos de la antelación.

**Segun nos informan, con objeto de salvar algunas dificultades** surgidas en el seno de la Junta de Obras del puerto, se han incapacitado ó se trata de incapacitar cuatro vocales.

No hay para qué decir la fracción á que pertenecen.

**Retracto de fincas.**—Tiene verdadero interés y afecta á multitud de familias la ley publicada en la *Gaceta*, concerniente al retracto de las fincas adjudicadas al Estado por falta de pago de contribuciones.

Se conceden cinco plazos, de tres meses cada uno, para solicitar la devolución

mero, á los que fueron dueños de los mismos; segundo, á sus herederos; tercero, á los condóminos; cuarto, á los parientes en cuarto grado, y quinto, á los propietarios de terrenos colindantes.

El pago se verificará en tres plazos; el primero al adquirir ó rehacer de nuevo la finca, y los otros dos al cumplir cada uno de los dos años siguientes. Habrá de satisfacer el adquirente ó retrayente el débito y los gastos del expediente y del Registro de la propiedad, estos últimos si se ha inscrito como información posesoria.

**Por la Junta de Obras del puerto se han nombrado ya cuatro inspectores** para el embarque de uva.

**Registros.**—Se han solicitado del Sr. Gobernador:

Por D. Juan Lopez Garcia 10 pertenencias mineras con el nombre de «Los Cinco» en el término de Lucainena; por D. Juan José Clemente 18 pertenencias en término de Pulpi con el nombre de «San Francisco»; y por D. Andrés Miguel Campos 8 pertenencias en el cerro del Capitan, (Almócita) con el nombre de «Buena suerte.»

**Por la Diputación provincial se han nombrado los siguientes comisionados de apremios:**

D. Francisco Vidal Calvo, para Benizalon, Chercos y Fines.

D. Antonio Moreno, para Urracal, Partalao y Cobdar.

D. Joaquin Sanchez Maroto, para Seron y Tijola.

D. Laureano Moyano, para Lucainena.

D. Juan Abad, para Dalías.

**Tres mil doscientas sesenta y siete pesetas cincuenta céntimos** importan los honorarios devengados en los reconocimientos de quintos por los facultativos civiles y novecientas los de los militares.

**La Cámara de Comercio de esta capital** ha acordado que la comisión que ha de ir á Málaga á acompañar en su viaje á Almería á Canajeas, si se consigue que lo realice, la forme la Junta directiva de dicha asociación.

También ha resuelto designar á los señores D. Alejandro Ulibarry y D. Guillermo Verdejo para que la representen en el Congreso mercantil que ha de celebrarse en Barcelona el mes de Setiembre próximo.

**En el día de anteayer se embarcaron** para Orán á bordo del vapor *Nuevo Acuña*, 64 pasajeros.

**Por escándalo y embriaguez** ingresó en el calabozo, en la noche de anteayer, conducido por los guardias de Seguridad, Juan Verdegay (a) Salero.

**Pasa ya de los límites de la prudencia** el ver correr al escape por esas calles de Dios á todos los carros que hacen la faena del muelle levantando esas nubes de polvo que dejan ciego al transeunte. ¿Para cuando son los bandos y las ordenanzas?

**Quid pro quod.**—El martes corrió en Valladolid la voz de que en la estación se había recibido la orden de esperar el tren real. En él había de pasar la reina. Todo finé confusión, todo extrañeza. Ni el gobernador, ni el capitán general sabían nada de nada, y, sin embargo, decía la gente:

—El rey ha muerto y dimite su madre la regente.

Poco despues se supo que la reina esperada en la estación era la de Portugal.

Origen de todo. Un telegrama de Mencheta á *La Lealtad* de Valladolid, que debía decir:

«Ha sido absuelto el Sr. Araus por el artículo publicado en *El Liberal* y titulado «Dimision de la reina regente.»

Y que, sin embargo, fué tan mal interpretado, que apareció en esta forma:

«Ha sido absuelto el Sr. Araus por el artículo publicado en *El Liberal*».

Dimision reina regente; aplazándose Consejo; conferencia Sagasta Moret asuntos orden público.»

El gobernador publicó un *Boletín extraordinario* para tranquilizar al público, y *La Lealtad* sufrió una denuncia que deploramos. También fué un representante de la autoridad en busca del director de *La Libertad*, cuando en realidad buscaba al de *La Lealtad*. Lo cierto es que todo fué una serie de equivocaciones como las que forman la trama de cualquier pieza cómica lírica en las funciones por actos.

**El viernes estuvo en esta capital de paso** para los baños de Balerna, el distinguido novelista Sr. Lopez Bago, acompañado de su apreciable esposa.

Le saludamos, deseando verle por aquí durante la próxima feria.

**El vapor «Ter» de la matrícula de Barcelona** fondeó ayer en nuestro puerto de donde partirá con rumbo á Inglaterra con cargamento de uva.

**Pocos adelantados de tanta utilidad** para todas las familias, como el seguro sobre la vida, se han introducido en nuestra patria desde algunos años á esta parte. Por fortuna observamos que este verdadero progreso del siglo XIX comienza á ser apreciado entre nosotros, gracias á la actividad é inteligencia que está demostrando la importante Compañía *Banco Vitalicio de Cataluña*.

En el *Boletín oficial* de este mes, que acaba de publicar inserta la memoria y balance leídos en la última Junta general de accionistas celebrada el día 14 del mes anterior.

El número é importancia de las pólizas emitidas y capitales asegurados, colocan al *Vitalicio* á mayor altura que varias Sociedades de otras naciones.

Felicitemos á la citada Compañía y á sus asegurados por la marcha progresiva que va siguiendo, y en cuyo desarrollo influye poderosamente sin duda la lealtad con que procede en todos sus actos y la publicidad que da á sus operaciones; porque la publicación trimestral de las estadísticas que se publica con los nom-

bres, domicilio y demás circunstancias de los beneficiarios y la relación detallada de las pólizas que emite, constituyen garantías muy apreciables que no ofrecen otras Sociedades análogas.

Recomendamos á nuestros lectores el *Boletín oficial del Banco Vitalicio de Cataluña*, pues cualquiera que sea la situación y circunstancias en que se encuentren, hallarán en él noticias de sumo interés y verán reflejada la situación en que pueden encontrarse sus familias el día menos pensado si les sorprende la muerte.

**Sres. Scott y Bowne.**—Barcelona 15 Abril 1886.—La especialidad á que me dedico, me ha permitido comprobar en numerosísimas ocasiones, la eficacia y buenos resultados que se obtienen con la *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, en el *raquitismo, escrofulosis, y tisis en su primero y segundo periodo.*

Creo un deber de humanidad recomendar dicha *Emulsión Scott*, ya que á sus excelentes é indudables propiedades terapéuticas reúne la condición (importantísima en Pediatría) de un sabor agradable y un aspecto nada repugnante.

*Dr. J. Ceberra-Rey.*  
Especialista para las enfermedades de los niños.

### SECCION MARITIMA.

**MOVIMIENTO DE IMPORTACION Y EXPORTACION DE ESTE PUERTO DESDE EL VIERNES A LAS 4, HASTA IGUAL HORA DEL SABADO.**

#### Entrados

Laud *Salvador*, de Tarifa, con 15.000 kilogramos de serrin de corcho á la orden.

Idem *Iberia*, de Barcelona, con 6 cajas de aguardiente para Emilio Florido; 10 botes de barmiles de bicarbonato de sosa para Abad y Fernandez y 4.000 duelas de roble á la orden.

#### Despachados.

Laud *San José y Amistad*, para Motril, en lastre.

Balandra *Caprichosa*, para Algeciras, en lastre.

Laud *Encarnacion*, para Garrucha, con 20.000 kilogramos de sal tomada en Cabo de Gata y 85 tablones y 200 alfangas de madera de pino.

### REGISTRO CIVIL.

Relacion de los nacidos y fallecidos inscriptos en el registro civil de esta ciudad durante el día 4 del actual:

Nacidos.....	1
DEFUNCIONES.	
Varones.....	0
Hembras.....	1
Párvulos.....	6
Total.....	7

### ULTIMOS DESPACHOS TELEFONICOS

DE LA  
AGENCIA CENTURION.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del día 2 de Agosto.

4 por 100 interior, 71,30.  
4 por 100 exterior, 74,20.  
4 por 100 amortizable, 87,10.  
Cubas de 1886, 103,00.  
Banco de España, 410,00.  
Tabacos, 103,75.  
Paris á 8 dias vista, 1,75.  
Londres á 8 dias vista, 25,66.  
Londres á 90 dias fecha, 25,59.  
Ultima hora.—Fin de mes, 71,25.

#### Congreso.

**6 de la tarde.**—El célebre proceso de la calle de Fuencarral ha sido encauzado tan pronto como el Juez Sr. Peña tuvo una riqueza de datos que forzosamente le debería dar la clave del descubrimiento del delito, la razón de las dificultades con que tropezaba.

Desde las primeras horas de la noche notóse entre las gentes de la curia mucho movimiento y gran curiosidad.

Varios empleados de la Cárcel estaban disgustados al verse mezclados en un asunto que al fin y al cabo les dará por resultado la pérdida del destino.

Uno de aquellos declaró ante el Juez las frecuentes salidas de Varela de la Cárcel, hecho que ha sido confirmado por otros empleados.

Añádese que Varela regresó al establecimiento en la madrugada del 2 de Julio bastante borracho, y se dejó decir que había asesinado á su madre.

Inmediatamente fueron reducidos á prision todos los empleados de servicio los días 30 de Junio y 1.º de Julio, decretándose la incomunicacion de estos y la de todos los procesados.

El Juez fué á visitar al capitán general pidiéndole local para incomunicar al señor Millán Astray, que fué preso en su casa á las cuatro de la madrugada.

Los magistrados felicitan al Sr. Peña por lo poco impresionable que se mostró desde el primer momento, y como en las primeras 72 horas de la detencion del Director de la Cárcel no resultó confirmado judicialmente el quebrantamiento de condena, lo puso en libertad, sin perder de vista esta presunción que indicaba el rumor público.

Ahora varía de aspecto el proceso, por lo que afecta al Sr. Millán Astray, complicado

ya en la causa como encubridor de Varela.

Se logró confirmar que el rumor público, mientras no toma forma concreta en sus acusaciones, los Tribunales deben ir recogiendo todos cuantos antecedentes sea posible para constituir el sumario y probar la verdad de lo ocurrido.

Ayer tarde hicimos una indicacion por las impresiones que teníamos, indicacion que no la hemos hecho durante la sustanciacion del sumario, limitándonos á esperar en la informacion judicial.

RUMORES DE ÚLTIMA HORA.

En el Salon de Conferencias no hay más conversacion que la que versa sobre el crimen.

Es indudable que en estos momentos se ha hecho mucha luz, y no ha contribuido poco, según se dice en los centros políticos, el irrevocable propósito del gobierno de influir, respetando la independencia de los Tribunales, en la pronta aclaración de los hechos.

Se ha dicho también que se habían hecho recientes existaciones al Tribunal para que activamente se terminasen las diligencias del sumario.

El Juzgado ha seguido trabajando todo el día. Parece que resulta probada la culpabilidad del último amante de la Higinia, y que ha hecho tan importantes revelaciones que se dá como hecha luz completa en proceso.

A última hora de la tarde salen á la ca extraordinarios de varios periódicos, efecto de lo cual se observa alguna inquietud la opinion pública.

### ÚLTIMA HORA.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Director «Crónica Meridional.»

Almería.

Madrid 4, 10,3 m.

Se activa el descombrado de la Iglesia de Santo Tomás para extraer los cadáveres de los obreros.

Nada nuevo se sabe del crimen de la calle de Fuencarral.

Se está ultimando el sumario.

Fabra.

Idem 4, 5,45 t.

La escuadra española ha salido de Trieste con rumbo á Venecia, donde llegará el lunes.

Preparan grandes obsequios.

El Rey de Portugal ha llegado á Barcelona y ha visitado la Exposicion.

Bolsa.

4 por 100 interior, 71-40.

4 por 100 exterior, 74-00.

Londres 90 dias fecha 25-60.

Paris 8 dias vista, 1-75.

Fabra.

Idem 4, 6,30 t.

Ha sido nombrado gobernador de Córdoba D. Rodrigo Villabriga.

El Presidente del Consejo de Ministros ha recibido á las comisiones de Cádiz ofreciéndoles que apoyará sus pretensiones.

Fabra.

Idem 4, 8,15 n.

Han sido extraídos de los escombros de la iglesia de Santo Tomás cuatro obreros, uno vivo.

El vigilante Rico ha hecho importantes revelaciones en su declaracion.

Dícese que ha sido preso el sub-director de la Cárcel.

Ha llegado Romero Robledo.

Mañana pronunciará en el Círculo del partido un discurso violentísimo.

P.

### ANUNCIOS.

PARA LIVERPOOL DIRECTO.

El vapor inglés MUNCASTER llegará á este puerto el miércoles 8 del corriente para salir directo el juéves 9 del mismo.

Admite un resto de carga y se despacha por D. José Gozález Canet.

**Venta de carne.** En las carnicerías de Juan Martínez Perez, frente al azafranero y Francisco Mateo Salinas en los arcos de la plaza, se vende carne de vaca y ternera á 20 cuartos libra con hueso, y sin él á 4 reales. La de macho y carnero á 40 céntimos libra.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA.

